



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MAZARAMBROZ

En la Secretaría de este Ayuntamiento y de conformidad con la legislación en vigor se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el presupuesto general de esta Entidad para el ejercicio del 2015, aprobado inicialmente por esta Corporación en sesión plenaria celebrada el día 30 de marzo del 2015.

Los interesados legitimados podrán presentar reclamaciones contra el mismo durante quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente, por lo que en previsión de lo cual se publica el resumen por capítulos, así como la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

I.- Resumen de clasificación económica por capítulos:

Cap.	Denominación	Euros
GASTOS		
1	Gastos de personal.....	265.039,47
2	Gastos bienes corrientes y servicios	560.160,53
3	Gastos financieros	1.650,00
4	Transferencias corrientes	1.250,00
6	Inversiones Reales	86.700,00
9	Pasivos Financiero	12.500 00
	Total	927.300,00
Cap.	Denominación	Euros
INGRESOS		
1	Impuestos Directos	326.500,00
2	Impuestos Indirectos	16.500,00
3	Tasas y otros ingresos.....	313.423,75
4	Transferencias corrientes	228.175,70
5	Ingresos patrimoniales	9.250,00
7	Transferencias de capital.....	33.450 55
	Total	927.300,00

II.- Plantilla y relación depuestos de trabajo de esta entidad:

a) Funcionario:

Número de plazas: Una. Denominación: Secretaría-Intervención.

Número de plazas: Una. Denominación: Administrativo.

Número de plazas: Una. Denominación: Alguacil.

b.- Laborales fijos:

Número de plazas: Dos. Denominación: Operario de Servicios Múltiples.

Número de plazas: Una. Denominación: Animadora Socio Cultural (vacante).

Número de plazas: Dos. Denominación: Limpieza de Servicios Municipales; Una a tiempo parcial (vacante) y otra a tiempo completo.

Mazarambroz 31 de marzo del 2015.- El Alcalde, Juan Carlos Martín Aparicio.

N.º I.-2905